
ACTUALIDAD INFORMATIVA

Página 1 de 1 – Fecha 12-05-2007

SITUACIÓN ACTUAL DEL PLAN GENERAL CONTABLE


La ley de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, ha sufrido 123 enmiendas en su trámite en el Senado.

Los temas más relevantes modificados han sido:

- La eliminación de la llamada consolidación horizontal
- Determinados aspectos en relación a la contabilidad para las pequeñas y medianas empresas
- La obligación de formular el estado de flujos de efectivo , incluso para las cuentas abreviadas
- modificaciones al contenido de la memoria

En unas semanas, y tras su paso de nuevo por el Congreso, esta relevante norma deberá ser aprobada en el Congreso, y si las enmiendas promovidas por el Senado prosperan, el Plan General Contable hecho público por el ICAC, deberá ser revisado como consecuencia de los cambios introducidos en el proyecto de ley de reforma mercantil.

ANGEL LUIS VAZQUEZ TORRES

 Corregidor Diego de Valderrabanos, 3
28030 MADRID – ESPAÑA

 + 34 91 328 89 80 -  +34 607 900 777
 + 34 91 328 10 11 -  vaztoran@telefonica.net